

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 156/14

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 2 DE TERRASSA

E D I C T O

Oscar Ricardo Cabrera Galeano, Secretario Judicial Titular del Juzgado de lo Social Número 2 de Terrassa, HAGO SABER:

Que en este Juzgado de lo Social número 2 de Terrassa, se siguen autos núm. 42/2014 1, a instancias de Sebastia Portella Padro contra FOGASA, IGCAR CHEMICALS, S.L, IGCAR AGRÍCOLA, S.L, INQUIMICA, S.A, MONTCAU GESTIÓ S.L., ESTILBENICOS TECHNOBA, S.L Y ELABORACIÓN DE COLORANTES S.L. (ELDECO) sobre Cantidad en los que se ha acordado por resolución del día de la fecha, se cite a IGCAR AGRÍCOLA, S.L INQUIMICA, S.A MONTCAU GESTIÓ S.L. ESTILBENICOS TECHNOBA, S.L ELABORACIÓN DE COLORANTES S.L. (ELDECO), quienes se hallan en ignorado paradero, para que comparezcan ante este JUZGADO DE LO SOCIAL número 2, sito en Terrassa, Rambleta del Pare Alegre, 112, al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio, el día 12 de marzo de 2014 a las 09:58 horas, con advertencia de que deberán comparecer con todos los medios de prueba de los que intente valerse; advirtiéndoles que no se suspenderá el juicio por falta de asistencia de las partes, y que de no comparecer podrán tenerse por reconocidos los hechos cuya fijación como ciertos le sea perjudicial.

Asimismo se le advierte de que las siguientes comunicaciones se harán en estrados salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

En Terrassa, a 15 de enero de 2014.

El Secretario Judicial, *Ilegible*.